



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956 - 2016

60 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLOGÍA

2016

AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

Córdoba, 27 de septiembre de 2016

VISTO:

Que el Sr. Director del Área de Tecnologías, Educación y Comunicación de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba solicita se designe un responsable de administración del Nodo Ansenuza; y

CONSIDERANDO:

Que tendrá como funciones revisar que los materiales subidos por los docentes de la Unidad Académica cumplan con los requisitos formales para la publicación; poner visibles los materiales subidos por los docentes y asesorar a los autores sobre el procedimiento de carga de sus materiales;

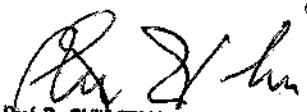
Que por ello se aconseja un técnico especializado en bibliotecología o con conocimiento en el manejo y archivo de publicaciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar al Bibliotecario Carlos Luis Facciano (leg. 47574 - DNI 25.203.223) responsable de administración del Nodo Ansenuza de esta Facultad

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.


Prof. Dr. GUILLERMO DE LEONARDI
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUTR
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 497